

BOEL de 6 de abril de 2017

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el cese y nombramiento de Director, Subdirector y Secretaria del Departamento de Ciencia e Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química.

De acuerdo con la comunicación de 14 de marzo de 2017 de la Secretaria del Departamento de Ciencia e Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química, informando que, tras la celebración del Consejo Extraordinario de Departamento el pasado 13 de marzo de 2017, se procedió a la elección del Prof. Dr. D. Juan Baselga Llidó como Director del Departamento y que, igualmente, se procedió a la designación del Prof. Dr. D. Juan Carlos Cabanelas Valcárcel como Subdirector y a la Prof^a. Dra. D^a. Verónica San Miguel Arnanz como Secretaria de dicho Departamento, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Alejandro Várez Álvarez** como Director del Departamento de Ciencia e Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Juan Baselga Llidó** Director del Departamento de Ciencia e Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química.

Tercero.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Juan Carlos Cabanelas Valcárcel** Subdirector del Departamento de Ciencia e Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química.

Cuarto.- Cesar a la **Prof^a. Dra. D^a. María Teresa Pérez Prior** como Secretaria del Departamento de Ciencia e Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química, agradeciéndola los servicios prestados.

Quinto.- Nombrar a la **Profa. Dra. D^{ña}. Verónica San Miguel Arnanz** Secretaria del Departamento de Ciencia e Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química.

Página 1 | 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN	05-04-2017 13:37:52

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	06-04-2017 08:23:59

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 1 / 2

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid

BOEL de 6 de abril de 2017

Sexto.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 13 de marzo de 2017.

EL RECTOR

Juan Romo Urroz

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: 8QREpBenkZyeG5/ccRW000VoJz8 =
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



ID DOCUMENTO: usk1ydl1mk



Página 2 | 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN	05-04-2017 13:37:52

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 2 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	06-04-2017 08:23:59

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 2 / 2